

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 052

Julio 27 de 2020

[HAGA CLIC AQUI PARA CONOCER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2018-00561	EJECUTIVO G.R.	MARCELINO TOBON TOBON	MARIA CELINA LOPEZ JURADO	FIJA FECHA DE REMATE	24-jul-20
2	2019-00097	EJECUTIVO	COTRAFA	JAIBERTH MAURICIO ALVAREZ BEDOYA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-jul-20
3	2019-00340	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JHON DE JESUS GARCIA BLANDON Y OTRA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-jul-20
4	2019-00535	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO FERNANDO RODIRGUEZ PAVA	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES	24-jul-20
5	2016-00306	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JAIME DANIEL MARIN VALENCIA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-jul-20
6	2017-00431	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JESUS EMILIO CORREA VILLADA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-jul-20

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 27 de Julio de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

PÁGINA 1 DE 1

ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL

Secretaria